



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
REGISTROS TECNICOS  
N° 87 28/02/2017 OFPA .....692.....

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.  
ASCENSO REGISTRO DE CONSULTORES  
PERSONA JURIDICA.

02 MAR 2017

SANTIAGO,  
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 885

**VISTOS:**

- a) La Resolución N° 2293, de fecha 13/09/2013 que inscribió a la empresa **DUARTE ARQUITECTOS LIMITADA**, entre otras en el Rubro de Arquitectura, Patrimonio Histórico (1703) en Tercera Categoría en el Registro Nacional de Consultores el MINVU;
- b) La solicitud presentada por la empresa para dejar sin efecto su inscripción;
- c) Los Informes Jurídicos. N°s. 503, de fecha 10/09/2013 y 676, de fecha 05/11/2015 de la Asesoría Jurídica, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- d) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución de la Contratoría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Resolución 1276 de 05.05.2015 de Vivienda y Urbanismo;

**RESOLUCION**

- 1. Dejase sin efecto la inscripción en el Rubro Arquitectura, Subespecialidad Arquitectura Patrimonio Histórico (1703) en Tercera Categoría a la empresa **DUARTE ARQUITECTOS LIMITADA**; según Resolución N° 2293, de fecha 13/09/2013 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana, manteniendo el resto de su inscripción;

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

  
**PAULINA ASTUDILLO FUENTES**  
 JEFA DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
 SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA  
 DE VIVIENDA Y URBANISMO  
 SUBROGANTE

*Handwritten signature*

MINVU/ICV.  
**TRANSCRIBIR A:**

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **DUARTE ARQUITECTOS LIMITADA**
- AGUSTINAS N° 715, DEPTO. 309**
- SANTIAGO**